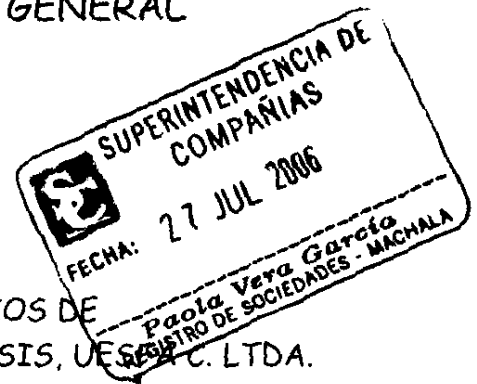


INFORME DEL GERENTE GENERAL

Balsas, a 27 de Febrero del año 2006



Señoras:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS, UESFA S.A. C. LTDA.
Ciudad.-

Estimadas señoras:

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me es placentero presentar ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2005, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, incluyendo sus anexos en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del año 2005.

El presente Informe lo efectúo separando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La actividad de nuestra empresa, conforme el estatuto social, es la prestación del servicio de educación regular escolarizada. Nos dedicamos a ella aprovechando la vasta experiencia de los socios en el manejo y operación de esa actividad, para ello hemos construido un edificio de aulas a las que estamos equipando con implementos didácticos modernos, de acuerdo a los requerimientos de la reforma curricular en proceso de implementación.

Durante el Ejercicio que informo hemos tratado a toda costa de mantener la actividad de la empresa y seguir con el concepto de "EMPRESA EN

MARCHA", esto muy a pesar de ciertas situaciones de económico y social y político de nivel general, pero con criterio sano y amplio hemos seguido funcionando en la parte operativa conforme a los planes y programas de estudio y al plan de trabajo establecido para los periodos lectivos 2004-2005 y 2005-2006, de tal forma que si bien hemos sido afectados económicamente con el retiro de un buen numero de alumnos, nuestro bien ganado nombre y prestigio se mantiene incólume en la sociedad y de la provincia en general.

El numero de estudiantes, que son los que generan nuestros ingresos, como resultado de lo anterior ha decrecido, conforme se señala a continuación:

DETALLE DE ALUMNOS			
Grado \ P. Lectivo	03-04	04-05	05-06
Primero de EG Básica	28	33	24
Segundo de EG Básica	17	37	26
Tercero de EG Básica	22	22	32
Cuarto de EG Básica	25	25	19
Quinto de EG Básica	17	32	18
Sexto de EG Básica	15	22	28
Séptimo de EG Básica	9	15	19
Octavo de EG Básica	31	29	23
Noveno de EG Básica	14	34	27
Décimo de EG Básica	15	24	16
Primero Bachillerato	32	35	19
Segundo Bachillerato	17	35	29
Tercero Bachillerato	10	15	35
SUMAN	252	358	315
% INCREMENTO	33.33	42.06	-12.01

Fuente: Informes Estadísticos Anuales enviados a Dir. De Educación.

El cuadro nos muestra claramente que el incremento en el número de alumnos que estaba teniendo nuestro centro educativo se volvió en decremento ya que habiendo logrado en el período 2004-2005 la cifra record de 358 estudiantes, esta se mermo en 43 para quedar en 315 educandos, lo que significa una disminución del 12% con respecto al año anterior que se obtuvo un incremento del 42%, que venia sostenido año tras año lectivo.

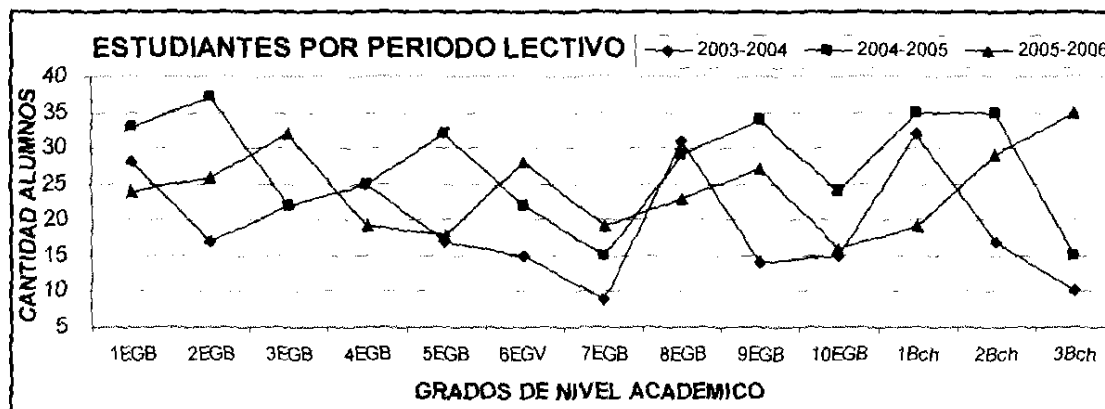
En el siguiente grafico, demostramos objetivamente las variaciones



SUPERINTENDENCIA D.
COMPAÑIAS

FECHA: 27 JUL 2006

presentadas en el número de alumnos por grado y año lectivo.



Todo esto preocupa a la administración de la empresa que tomo acciones inmediatas para evitar la caída en el numero de estudiantes, pero lamentablemente nos encontramos con que la aguda situación económica general de la provincia estaba haciendo estragos en los padres de familia del plantel quienes habían tomado la decisión de retirar a sus hijos del establecimiento para matricularlos en los planteles fiscales.

Cabe dejar en claro que en las entrevistas, los padres de familia manifestaron su pesar por no poder solventar la inversión en sus hijos ya que están consientes de la calidad de la educación que estaban recibiendo.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año de 2005, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de los organismos internos y de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, se han aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad obligadas a utilizarse en el ejercicio económico 2005, así como se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de facturación, emitiendo y aceptando comprobantes de retenciones en la fuente, y presentando declaraciones y

b) INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.} \times 100}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{4,718.02}{34,311.78} = 13.750$$

El índice de utilidad neta que arroja este índice se da como resultado de lo explicado en temas anteriores. El valor es importante si consideramos todo lo tratado.

c) INDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{4,718.02}{400.00} = 11.800$$

El resultado de este índice guarda relación con la explicación anterior, que ha sido debidamente justificado. La diferencia con el anterior es que compara la utilidad a disposición de los señores accionistas contra el Capital aportado por los mismos.

d) INDICE DE SOLIDEZ:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{18,078.08}{3,450.57} = 5.240$$

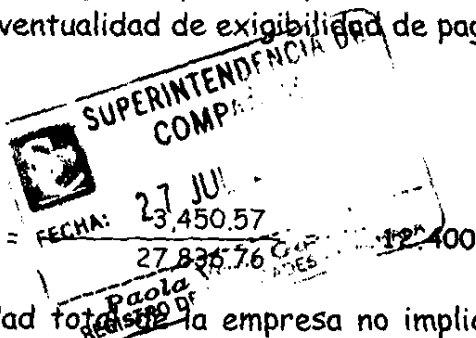
Este índice trata de presentar la relación existente entre las deudas que la empresa tiene a corto plazo y el patrimonio, el índice es cinco veces mayor a la unidad, es decir se contaría con respaldo suficiente para esas eventualidades.

No debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

e) INDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVO EXIG.} \times 100}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{3,450.57}{27,826.76} = 12.400$$

El endeudamiento de la actividad total de la empresa no implica riesgo alguno, ya que significa que las deudas actuales de la empresa solo afectarían en aproximadamente un 8% por ciento al valor de los activos y debemos considerar que los activos fijos están a valor de catastro hasta finiquitar un avalúo técnico comercial.



RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año 2006 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Implementación de equipos y ayudas audiovisuales en aulas, que nos permita mejorar aún más la calidad de la educación que prestamos a la comunidad.
- Incrementar la campaña de divulgación a la ciudadanía sobre las ventajas de una educación particular, científica y responsable, en procura de aumentar el numero de alumnos por aula, ya que si existe una potencial población que se puede atender.
- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la calidad de la enseñanza y la productividad de los recursos que tenemos.

Agradezco a los señores socios por la confianza entregada a mi persona, durante el año 2005 y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:


Ing. Luis A. Picado López
GERENTE GENERAL

